



Excmo. Ayuntamiento de
San José del Valle. (Cádiz)

D. ANTONIO GARCIA ORTEGA, ALCALDE-
PRESIDENTE DEL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE SAN JOSE DEL VALLE
DE CÁDIZ,

Visto lo dispuesto en el artículo 185.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, Reguladora de las Haciendas Locales, en orden a la autorización y disposición del gasto dentro del crédito presupuestario; así como lo dispuesto en la Base número 14 de las de Ejecución del Presupuesto actualmente en vigor, en orden a la competencia para tales actos.

Visto lo dispuesto en el artículo 185.2 de la citada Ley en orden al reconocimiento de la obligación derivada del gasto.

Visto lo dispuesto en el artículo 184.2 de la citada Ley en orden a la posibilidad de abarcar en un solo acto administrativo dos o más fases de ejecución del gasto; posibilidad recogida en las Bases de ejecución del Presupuesto en vigor.

Visto el informe de fiscalización de fecha 27 de Junio de 2014,

En uso de las atribuciones legalmente conferidas, por el presente

HE RESUELTO

Primero.- Aprobar las facturas que se detallan en el punto cuarto del presente decreto por los importes, conceptos y perceptores que se contemplan.

Segundo: Acumular las fases de Autorización y Disposición del gasto (AD) y Reconocimiento de la Obligación (O) en el presente acto para los gastos que se recogen en el punto cuarto del presente Decreto.

Tercero.- La expedición de los documentos contables correspondientes que den soporte al presente acto administrativo.

Cuarto.- Detalles de la operación:

Nombre Ter.	Tercero	Texto Libre	Importe
LA JANDA (MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS)	P6102301F	SERVICIO DE RECOGIDA DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS Y LIMPIEZA VIARIA . AÑO 2014.	321369,24
LA JANDA (MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS)	P6102301F	INTERESES ICO. APLICACION DEFINITIVA DESCUENTO PIER ENERO 2014	352,26
PENA CULTURAL FLAMENCA "LA PETENERA"	G11243664	FLAMENCO CUESTIA SAN ANTONIO. FACTURA Nº 114311	300
GAGO PEREZ JOSE MIGUEL	31720493C	PREMIOS MEJORES EXPEDIENTES ACADEMICOS. FACTURA Nº 014027	1000
INMAFAUNI, S.L.	B11760600	SUMINISTRO MATERIAL DEPORTES. FACTURA Nº 000111	319,73
INMAFAUNI, S.L.	B11760600	MATERIAL PENA. FACTURA Nº 116	896,6
CHANDI SAN JOSE DEL VALLE S.L.	B11842200	ALIMENTOS SERVICIOS SOCIALES. FACTURA Nº 1672014	102,23
ASOCIACION VALLENSE DEFICIENTES	G11704632	CONTRATO MANTENIMIENTO DE JARDINES. MES DE MARZO DE 2014. FACTURA Nº 3	3583,33
CHANDI SAN JOSE DEL VALLE S.L.	B11842200	MATERIAL DE LIMPIEZA INSTALACIONES DEPORTIVAS. FACTURA Nº 1772014	605,82
VARGAS CLAVIO CARLOS MANUEL	32058699E	COMIDA TERCERA EDAD PENA MAYO 2014. FACTURA Nº 001	5588
ALJUIRANS CADIZ, S.L.	B11394327	ENVIO LIBROS BIBLIOTECA. SUPLEIDOS BIBLIOTECARIA. FACTURA Nº 117/CS4-0004339	128,42
MAC PUAR ASCENSORES, S.L.	B91410456	MANTENIMIENTO ASCENSORES EDIFICIOS MUNICIPALES. FACTURA Nº 708 MES JUNIO 2014	299,48
AUTOREGAN, S.A.	A11606969	DESPLAZAMIENTO MAYORES ACTIVOS A ZAHARA DE LA SIERRA. FACTURA Nº 0014/004741	125
FERNANDEZ REGUERA Mª PILAR (MODAS PAP	31648623W	UNIFORME (ZAPATOS) AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO A PERSONAS CON GRADO DE DEPENDENCIA. FACTURA Nº 83	19,36
FERNANDEZ REGUERA Mª PILAR (MODAS PAP	31648623W	UNIFORME (BLUSA Y GANTALÓN) AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO A PERSONAS CON GRADO DE DEPENDENCIA. FACTURA Nº 88	39,32
UTREMEL UTRERA S.L.	B91777078	MATERIAL ELECTRICO. FACTURA Nº 444000463	570,77
INMAFAUNI, S.L.	B11760600	MATERIAL CEMENTERIO. FACTURA Nº 113	206,4
INMAFAUNI, S.L.	B11760600	SUMINISTRO MATERIALES VIAS Y OBRAS. FACTURA Nº 116	453,92
FINOS CHACÓN ROSADO, S.C.	J11692548	SUMINISTRO MATERIAL VIAS Y OBRAS. FACT. 217	517,98

Lo manda, sella y firma la Presidencia ante mí el Secretario-Interventor el Ayuntamiento de San José del Valle,

Dado en San José del Valle a 27 Junio de 2014 de 2014

El Alcalde-Presidente

EL Secretario Interventor

Fdo.: Antonio García Ortega

José Carlos Baquero Jiménez